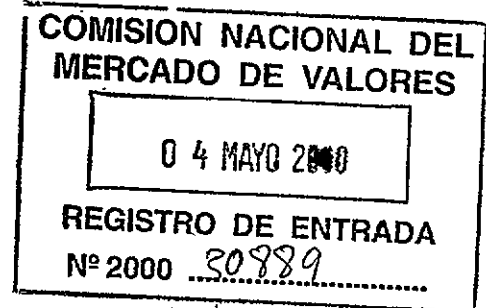




ARTHUR ANDERSEN

Fondo de Titulización Hipotecaria,
U.C.I. 3

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
Correspondientes al Ejercicio Anual Terminado
el 31 de Diciembre de 1999,
junto con el Informe de Auditoría





ARTHUR ANDERSEN

Raimundo Fdez. Villaverde, 65
28003 Madrid

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Tenedores de Bonos de
Fondo de Titulización Hipotecaria, U.C.I. 3,
por encargo de BSCH de Titulización, Sociedad
Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA, U.C.I. 3, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 1999 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de su Sociedad Gestora. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad Gestora presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 1999, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere, exclusivamente, a las cuentas anuales del ejercicio 1999. Con fecha 6 de abril de 1999 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 1998, en el que expresamos una opinión favorable.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 1999 expresan en todos los aspectos significativos la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Fondo de Titulización Hipotecaria, U.C.I. 3 al 31 de diciembre de 1999 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 1999 contiene las explicaciones que los Administradores de su Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de su negocio y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 1999. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

ARTHUR ANDERSEN

José Luis Palao

3 de abril de 2000

FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA, U.C.I. 3

**CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999,
JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORÍA**

FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA, U.C.I. 3

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999 Y 1998 (NOTAS 1, 2 Y 3)
(Miles de Pesetas)

ACTIVO	1999	1998 (*)	PASIVO	1999	1998 (*)
GASTOS DE ESTABLECIMIENTO (Nota 5)	4.054	30.010	RESULTADOS DEL EJERCICIO - PÉRDIDA	(24.100)	-
INMOVILIZACIONES FINANCIERAS: Participaciones hipotecarias (Nota 4)	5.831.035	7.664.427	PRÉSTAMO SUBORDINADO (Nota 9)	211.568	250.902
INMOVILIZACIONES MATERIALES (Nota 6)	5.831.035	7.664.427	EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES: Bonos de titulización hipotecaria (Nota 10)	6.187.168	8.082.334
OTROS CRÉDITOS (Nota 7)	6.073	-	OTRAS DEUDAS (Nota 11)	6.187.168	8.082.334
TESORERÍA (Nota 8)	41.447	90.348		114.511	198.978
TOTAL ACTIVO	606.558	747.429	TOTAL PASIVO	6.489.167	8.532.214
	6.489.167	8.532.214			

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 14 descritas en la Memoria forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 1999.

FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA, U.C.I. 3

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999 Y 1998 (NOTAS 1.2 Y 3)

(Miles de Pesetas)

DEBE	Ejercicio 1999	Ejercicio 1998(*)	HABER	Ejercicio 1999	Ejercicio 1998 (*)
GASTOS FINANCIEROS:					
Intereses de bonos de titulización hipotecaria	220.170	428.400	INGRESOS FINANCIEROS:	445.840	717.667
Intereses de préstamos subordinados (Nota 9)	9.207	16.433	Intereses de participaciones hipotecarias	30.928	80.832
Intereses de contratos de permuta financiera de intereses (Nota 12)	229.666	295.328	Otros ingresos financieros	3.299	6.524
	459.043	740.161	Intereses de demora	480.067	805.023
DOTACIÓN A LA AMORTIZACIÓN DE GASTOS DE ESTABLECIMIENTO (Nota 5)	25.956	25.484			
GASTOS GENERALES	3.300	2.457	RESULTADOS DEL EJERCICIO - PÉRDIDA	24.100	-
COMISIONES DEVENGADAS	15.868	36.921			
TOTAL DEBE	504.167	805.023	TOTAL HABER	504.167	805.023

(*) Presentada, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 14 descritas en la Memoria forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 1999.

Santander Central Hispano**FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA, U.C.I. 3**MEMORIACORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADOEL 31 DE DICIEMBRE DE 1999**(1) RESEÑA DEL FONDO**

Fondo de Titulización Hipotecaria, U.C.I. 3 (en adelante, "el Fondo") se constituyó en escritura pública, el 24 de febrero de 1997 al amparo de la Ley 19/1992, de 7 de julio, consistiendo su función en la adquisición de participaciones hipotecarias y en la emisión de dos series de bonos de titulización hipotecaria, por un importe total de 14.500 millones de pesetas (serie A, de 14.050 millones de pesetas y, serie B, de 450 millones de pesetas – véase Nota 10). El desembolso de las participaciones hipotecarias, así como el de los bonos de titulización hipotecaria, se produjo el 27 de febrero de 1997, fecha en la que comenzaron a devengarse los ingresos y gastos del Fondo.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por BSCH de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, "la Sociedad Gestora"), antes denominada Santander de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización.

La gestión y administración de los préstamos hipotecarios sobre los que se han instrumentado las participaciones hipotecarias corresponde a la sociedad emisora de las mismas, Unión de Créditos Inmobiliarios, Establecimiento Financiero de Crédito, S.A. (en adelante, UCI). UCI no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral (pagadera los días 18 de enero, 18 de abril, 18 de julio y 18 de octubre de cada año) del 0,1% anual sobre el valor nominal de los bonos de titulización hipotecaria pendientes de amortizar y una cantidad variable, que se devengara el 31 de diciembre de cada año, igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo de cada ejercicio.

La entidad depositaria de las participaciones hipotecarias es Banco Santander Central Hispano, S.A.

El Real Decreto 2717/1998, de 18 de diciembre por el que se modifica el Capítulo II del título IV del Reglamento del Impuesto de Sociedades (Real Decreto 537/1997, de 14 de abril), en su art. 57, letra k), excluye explícitamente a los Fondos de Titulización, de la obligación de que les sea practicada ninguna retención legal sobre los intereses devengados por las participaciones hipotecarias.

Santander Central Hispano**(2) BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES****a) *Imagen fiel-***

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo. Estas cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo (véase Nota 1).

b) *Principios contables y criterios de valoración-*

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y criterios de valoración descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

(3) PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS

A continuación, se describen los principios de contabilidad y los criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales:

a) *Principio del devengo-*

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo. En el caso de que el período de liquidación de dichos ingresos y gastos sea superior a doce meses, el devengo se realiza según el método financiero. Siguiendo un criterio de prudencia, los intereses devengados por las participaciones hipotecarias vencidas con antigüedad superior a tres meses se reconocen como ingreso en el momento de su cobro.

b) *Gastos de establecimiento-*

Los gastos de establecimiento del Fondo se amortizan linealmente en un período de tres años, a partir del 27 de febrero de 1997. .

c) *Inmovilizaciones materiales-*

Las inmovilizaciones materiales recogen los inmuebles adjudicados en pago de deudas. Estos inmuebles se contabilizan por el valor contable de los activos aplicados o su valor de mercado, si este último fuese inferior. Dado que el destino de los inmuebles es su venta, no se registra amortización sobre los mismos.

Santander Central Hispano**d) Vencimiento de deudores y acreedores-**

Como se indica en la Nota 10, con objeto de que los flujos de principal e intereses del conjunto de las participaciones hipotecarias coincidan con los flujos de los bonos en circulación, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles procedentes de los cobros de principal e intereses de las participaciones hipotecarias a la amortización de bonos.

Dada la posibilidad de amortización anticipada de las participaciones hipotecarias por parte de los titulares de los préstamos en que tienen su origen, no es posible establecer un calendario definitivo de vencimientos ni de las participaciones hipotecarias ni de los bonos de titulización hipotecaria.

e) Impuesto sobre Sociedades-

Dado que en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 1999 se han obtenido pérdidas, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades.

f) Planes de adaptación-

La Sociedad Gestora del Fondo, después de realizar una evaluación completa de las posibles implicaciones que pudieran afectar al mismo como consecuencia del efecto 2000 y el EURO, no incurrió en ningún plan de adaptación por prever que no se iban a producir impactos ni riesgos significativos.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se ha producido ninguna incidencia significativa.

(4) PARTICIPACIONES HIPOTECARIAS

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, mediante escritura de constitución de 24 de febrero de 1997 adquirió participaciones hipotecarias por un importe de 14.500.002.602 pesetas, representando cada una de ellas una participación en el 100% del principal y del tipo de interés aplicable en cada momento a cada préstamo en los que tienen su origen. Todos los préstamos hipotecarios, base de las participaciones hipotecarias, están garantizados mediante primera hipoteca sobre viviendas en territorio español.

El movimiento del saldo de este epígrafe del balance de situación durante el ejercicio 1999 se muestra a continuación:

Santander Central Hispano

	Miles de Pesetas
Saldo al 31 de diciembre de 1998	7.664.427
Amortización de principal de préstamos hipotecarios cobradas	(488.431)
Amortización de principal de préstamos hipotecarios vencidas y no cobradas	(1.206)
Amortizaciones anticipadas	(1.343.755)
Saldo al 31 de diciembre de 1999	5.831.035

Las amortizaciones de principal de los préstamos hipotecarios previstas para el ejercicio 2000 ascienden a 1.667 millones de pesetas, aproximadamente.

El tipo de interés medio anual devengado por las participaciones hipotecarias durante el ejercicio 1999 ha sido del 6,93%.

(5) GASTOS DE ESTABLECIMIENTO

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe del balance de situación durante el ejercicio 1999 se muestra a continuación:

	Miles de Pesetas
Saldo al 31 de diciembre de 1998	30.010
Amortizaciones	(25.956)
Saldo al 31 de diciembre de 1999	4.054

(6) INMOVILIZACIONES MATERIALES

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe del balance de situación durante el ejercicio 1999 se muestra a continuación:

	Miles de Pesetas
Saldo al 31 de diciembre de 1998	-
Adiciones	6.073
Saldo al 31 de diciembre de 1999	6.073

Santander Central Hispano**(7) OTROS CRÉDITOS**

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación es la siguiente:

	Miles de Pesetas
Intereses devengados no vencidos de cuenta corriente	456
Intereses devengados no vencidos de participaciones hipotecarias	36.507
Cuotas vencidas y no cobradas de préstamos hipotecarios sobre los que se han instrumentado las participaciones hipotecarias—	
Con antigüedad inferior a tres meses	4.358
Con antigüedad superior a tres meses	379
	4.737
Intereses vencidos:	
Con antigüedad superior a tres meses	(253)
	41.447

Teniendo en cuenta la antigüedad de la deuda vencida y las características de los préstamos, no se considera necesaria la dotación de importe alguno en concepto de provisión para insolvencias.

(8) TESORERÍA

El saldo de este epígrafe del balance de situación corresponde a dos cuentas corrientes ("cuentas de tesorería") financieras abiertas a nombre del Fondo en Banco Santander Central Hispano, S.A. y en ABN Amro Bank, por importes al 31 de diciembre de 1999 de 538.499.528 y 68.058.853 pesetas, respectivamente.

En virtud de un contrato de reinversión a tipo variable garantizado, Banco Santander Central Hispano, S.A. garantiza que el saldo de su cuenta obtendrá una rentabilidad anual, equivalente al tipo de interés que resulte de disminuir en un 4% al tipo de interés medio ponderado de los tipos de interés nominales de las participaciones hipotecarias de los últimos tres meses anteriores a la fecha de pago. Con fecha 19 de enero de 1998, se acordó mejorar la tasa de reinversión de liquidez quedando establecida en una remuneración de las cantidades depositadas en la cuenta de reinversión del tipo de interés de las participaciones hipotecarias menos un margen del 0,4% de interés. Este contrato queda supeditado a que la calificación de Banco Santander Central Hispano S.A., no descienda de la categoría A-1+, según la agencia calificadora S&P Ratings Services, tal y como se establece en el Folleto informativo y en la escritura de constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

Como consecuencia del descenso de la calificación la deuda a corto plazo de Banco Santander Central Hispano S.A. a A-1 realizado por la Agencia S&P Ratings Services, la Sociedad Gestora trasladó el 23 de diciembre de 1998 el "fondo de reserva principal", cuyo saldo equivale al 1,10% del saldo de las participaciones hipotecarias el día hábil anterior a cada fecha de determinación (véase Nota 9), a ABN Amro Bank,

Santander Central Hispano

entidad que cumple con los requisitos de calificación establecidos en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos. ABN Amro Bank garantiza para las cantidades depositadas en esta cuenta una rentabilidad anual igual a la que resulte de disminuir en un 0,16% el tipo Mibor a tres meses en pesetas para los periodos trimestrales que median entre cada una de las fechas de pago.

La rentabilidad media de las cuentas de tesorería en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 1999 ha sido del 2,93%.

(9) PRÉSTAMO SUBORDINADO

Banco Santander Central Hispano S.A. y Compagnie Bancaire concedieron al Fondo un préstamo subordinado de 399.000.000 de pesetas (199.500.000 pesetas cada uno), destinado a:

1. Financiar los gastos de constitución del Fondo y de emisión de los bonos de titulización hipotecaria.
2. Financiar parcialmente la suscripción de las participaciones hipotecarias.
3. Dotar dos "Fondos de Reserva", que se aplicarán en cada fecha de pago al cumplimiento de todas las obligaciones de pago del Fondo. Un fondo de reserva principal, por importe de 159.500.000 millones de pesetas, y, un fondo de reserva secundario, por importe de 159.500.000 millones de pesetas.

Este préstamo devenga un interés nominal anual equivalente al tipo de interés que resulte de incrementar en un 1% el tipo de interés LIBOR a tres meses en pesetas aplicable a los bonos de la serie B. El pago de estos intereses está condicionado a que el Fondo disponga de liquidez suficiente. Al 31 de diciembre de 1999, del importe total devengado (9.206.666 pesetas) se encontraban pendientes de pago 1.930.549 pesetas (véase Nota 11).

El préstamo se amortiza según el siguiente procedimiento: la parte destinada a financiar los gastos de constitución del Fondo, trimestralmente (a medida que se vayan amortizando dichos gastos); la destinada a financiar los gastos de emisión de bonos se amortiza siguiendo un método de cálculo financiero y, el resto, se amortizará en cada fecha de pago de los bonos en una cuantía igual a la diferencia existente entre los importes del saldo requerido en la fecha de vencimiento anterior y del saldo requerido a la fecha de vencimiento en curso de los fondos de reserva.

La amortización del préstamo está supeditada a que el fondo tenga liquidez suficiente. Durante el ejercicio 1999 el Fondo ha amortizado 39.313.952 pesetas de los dos préstamos.

Santander Central Hispano**(10) BONOS DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**

El saldo de este epígrafe del balance de situación recoge la emisión de bonos de titulización hipotecaria realizada el 24 de febrero de 1997, que está dividida en dos series: serie A, constituida por 562 bonos de 25.000.000 de pesetas cada uno, y, serie B, constituida por 18 bonos de 25.000.000 de pesetas cada uno. La serie B se encuentra postergada en el pago de intereses y de principal respecto a la serie A. Los bonos de ambas series tienen un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente (18 de enero, 18 de abril, 18 de julio y 18 de octubre), calculado como resultado de sumar un margen del 0,11% en la serie A y del 0,50% en la serie B al tipo Libor a tres meses en pesetas.

El Fondo terminará de amortizar dichos bonos el 18 de octubre de 2024. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo y, con ello, los bonos en los siguientes supuestos:

1. Cuando, de acuerdo con lo previsto en la Ley 19/1992 y la Escritura de Constitución, el importe de las participaciones hipotecarias pendiente de amortización sea inferior al 10% del inicial;
2. Cuando por razón de algún evento o circunstancia excepcional no previsto en la fecha de otorgamiento de la Escritura de Constitución, el equilibrio financiero exigido por la Ley 19/1992 y previsto para el Fondo se viera desvirtuado de forma permanente.

Asimismo, en el supuesto de que la Sociedad Gestora fuera declarada en quiebra o su autorización fuera revocada y el depositario de las participaciones hipotecarias no pudiera asumir legalmente, aún de forma transitoria, la función de gestión del Fondo o transcurriese el plazo máximo de un año sin que el depositario hubiese designado una nueva sociedad gestora, se producirá la liquidación anticipada del Fondo y la amortización de los bonos.

Adicionalmente, con objeto de que los flujos de principal e intereses del conjunto de las participaciones hipotecarias coincidan con aquéllos de los bonos emitidos por el Fondo, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles a la amortización de bonos, de conformidad con las siguientes reglas:

1. Hasta la primera fecha de pago (excluida) posterior al 18 de enero de 2001 en la que el saldo pendiente de pago de los bonos de la serie B sea igual o mayor al 8% del saldo pendiente de los bonos de la serie A, los fondos disponibles para amortización serán utilizados en su totalidad para la amortización de los bonos de la serie A.
2. En la fecha de pago posterior al 18 de enero de 2001 en la que la relación anterior sea igual o mayor al 8%, los fondos disponibles para amortización se aplicarán a la amortización de ambas series A y B, proporcionalmente entre las mismas, de modo tal que dicha relación entre los saldos pendientes de pago de los bonos de las series B y A se mantenga en el 8%.

Santander Central Hispano

- En el momento en el cual el saldo pendiente de pago de los bonos de la serie B alcance la cifra de 145.000.000 de pesetas, de conformidad con el punto anterior, cesará la amortización de los bonos de la citada serie, destinándose la totalidad de los fondos disponibles por este concepto a la amortización de los bonos de la serie A, hasta su total amortización.
- Una vez que haya tenido lugar la total amortización de los bonos de la serie A, dará comienzo nuevamente la correspondiente a los bonos de la serie B, y así, hasta su completa amortización.

En relación con la amortización de los bonos de la serie B, y aun cumpliéndose la totalidad de los supuestos previstos en las reglas anteriores, la misma no tendrá lugar si se produjeran cualquiera de las dos circunstancias siguientes:

- Que el importe a que asciendan las participaciones hipotecarias con morosidad igual o superior a noventa días en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso sea igual o superior al 7% del saldo vivo de dichas participaciones hipotecarias a esa fecha. En este supuesto, la totalidad de los fondos disponibles para amortización será destinada a la amortización de los bonos de la serie A.
- Que exista un déficit de amortización, según lo descrito anteriormente, en cuyo caso, la totalidad de los fondos disponibles para amortización será destinada, igualmente, a la amortización de los bonos de la serie A.

El movimiento que se ha producido en el saldo vivo de los bonos de titulización hipotecaria en el ejercicio 1999 es el siguiente:

	Miles de Pesetas		
	Serie A	Serie B	Total
Saldo al 31 de diciembre de 1998	7.632.334	450.000	8.082.334
Amortización del 18 de enero de 1999	(499.169)	-	(499.169)
Amortización del 18 de abril de 1999	(526.207)	-	(526.207)
Amortización del 18 de julio de 1999	(508.786)	-	(508.786)
Amortización del 18 de octubre de 1999	(361.004)	-	(361.004)
Saldo al 31 de diciembre de 1999	5.737.168	450.000	6.187.168

La rentabilidad media de los bonos en el ejercicio 1999 ha ascendido al 3,15% para la serie A y al 3,54% para la serie B.

Las entidades aseguradoras del tramo nacional de la emisión fueron Banco Santander Central Hispano, S.A.; Banco Santander de Negocios, S.A.; Banco de Negocios Argentaria, S.A. y Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. y, las del tramo internacional, J.P. Morgan Securities, Ltd.; Banque Paribas; Lehman Brothers International (Europe) y Societe Generale. Dichas entidades percibieron una comisión de aseguramiento del 0,25% y del 0,75%, para las series A y B, respectivamente, sobre el valor nominal de los bonos, 38.500.000 pesetas, que se recoge, neta de su amortización acumulada, en el epígrafe "Gastos de Establecimiento" del activo del balance de situación (véase Nota 3-b). Adicionalmente, Banco Santander Central Hispano, S.A. devengó una

Santander Central Hispano

comisión de dirección de 10.875.000 pesetas y la Sociedad Gestora una comisión de estructuración de 14.500.000 pesetas, que figuran registradas, netas de su amortización acumulada, en el mismo epígrafe del balance de situación.

(11) OTRAS DEUDAS

La composición de este saldo de este epígrafe del balance de situación es la siguiente:

	Miles de Pesetas
Intereses devengados no pagados de:	
Bonos titulización hipotecaria	45.351
Préstamo subordinado (Nota 9)	1.931
Permuta financiera de intereses (Nota 12)	29.926
	77.208
Cuentas a pagar:	
Comisión variable (Nota 1)	28.472
Comisión de administración	1.272
Otros acreedores	7.559
	37.303
	114.511

La comisión de administración que se paga a la Sociedad Gestora se calcula como el 0,1% del valor de los bonos de titulización hipotecaria pendientes de amortización en la fecha anterior a la de pago de dichos bonos.

(12) PERMUTA FINANCIERA DE INTERESES (SWAP DE INTERESES)

El Fondo ha formalizado dos contratos de permuta financiera de intereses, uno para cada serie de bonos (swap de intereses), con Banco Santander Central Hispano, S.A., en virtud de los cuales, dicho banco paga al Fondo un tipo de interés equivalente al de los bonos de titulización hipotecaria y el Fondo paga al banco un interés anual variable trimestralmente igual al de las participaciones hipotecarias, menos un margen del 0,45% (véase Nota 4). El principal sobre el que gira este contrato está fijado en el saldo vivo de los bonos de titulización hipotecaria, según lo acordado en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos. El resultado de estos contratos para el ejercicio 1999 ha sido un gasto para el Fondo de 229.666.856 pesetas. Al 31 de diciembre de 1999 se encuentra devengadas y pendientes de pago 29.925.711 pesetas (véase Nota 11).

Morgan Guaranty Trust Company of New York garantiza incondicional e irrevocablemente el cumplimiento de las obligaciones asumidas por Banco Santander Central Hispano, S.A. en el contrato de permuta financiera de intereses de los bonos de la Serie A.

(13) SITUACIÓN FISCAL

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación desde la fecha de su constitución.

Según se indica en la Nota 3-e, en el ejercicio 1999 se han obtenido pérdidas, por lo que no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades.

(14) CUADRO DE FINANCIACIÓN

A continuación se muestra el cuadro de financiación del fondo correspondiente al ejercicio 1999 y 1998:

	Miles de Pesetas	
	1999	1998 (*)
ORÍGENES:		
Dotación para la amortización de gastos de Constitución (Nota 5)	25.956	27.162
Amortización de participaciones hipotecarias (Nota 4)	1.833.392	2.599.057
Otros créditos	48.901	27.849
Tesorería	140.871	318.276
Total orígenes	2.049.120	2.972.344
APLICACIONES:		
Resultado del ejercicio - Pérdidas	24.100	-
Adquisición de inmovilizaciones materiales (Nota 6)	6.073	-
Amortización de préstamos subordinados (Nota 9)	39.314	97.948
Amortización de bonos de titulización hipotecaria (Nota 10)	1.895.166	2.828.478
Otras deudas	84.467	45.918
Total aplicaciones	2.049.120	2.972.344

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

UCI 3

INFORME DE GESTIÓNCORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADOEL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

1.- PARTICIPACIONES HIPOTECARIAS (PH'S)

PRESTAMOS HIPOTECARIOS	A LA EMISIÓN	SITUACIÓN ACTUAL
Número de Préstamos:	2.071	1.086
Saldo Pendiente de Amortizar PH's:	14.500.002.602	5.833.015.703
Importes Unitarios Préstamos Vivos:	7.001.450	5.371.101
Tipo de Interés:	9,60%	6,30%

TASAS DE AMORTIZACIÓN ANTICIPADA	SITUACIÓN ACTUAL
Tasa mensual actual anualizada:	15,74%
Tasa últimos 12 meses anualizada:	18,65%
Tasa anualizada desde Constitución del Fondo:	23,49%

MOROSIDAD ACTUAL	Hasta 1 mes	De 1 a 6 meses	Mayor de 6 meses
Deuda Vencida (Principal + Intereses):	2.848.270	1.188.322	699.770
Deuda Pendiente Vencimiento:			5.831.034.559
Deuda Total:	2.848.270	1.188.322	5.831.734.329

A continuación se incluyen a efectos informativos los siguientes cuadros estadísticos de la cartera de préstamos hipotecarios en base a la cual tiene lugar esta emisión, a 31 de diciembre de 1999 (el saldo incluye tanto los importes pendientes de vencer, como las amortizaciones vencidas):

DISTRIBUCIÓN DEL PRINCIPAL PENDIENTE EN FUNCIÓN DE LA FECHA DE VENCIMIENTO DE LA ÚLTIMA CUOTA

Intervalo	Saldos vivos			Préstamos	
	(Miles Ptas.)	(Euro)	(%)	Nº	(%)
01/01/2000 - 30/06/2000	3.398	20.422,39	0,05	9	0,82
01/07/2000 - 31/12/2000	12.447	74.807,98	0,21	11	1,01
01/01/2001 - 30/06/2001	11.942	71.772,87	0,20	8	0,73
01/07/2001 - 31/12/2001	14.028	84.309,98	0,24	10	0,92
01/01/2002 - 30/06/2002	10.013	60.179,34	0,17	3	0,27
01/07/2002 - 31/12/2002	1.167	7.013,81	0,02	1	0,09
01/01/2003 - 30/06/2003	57.750	347.084,49	0,99	22	2,02
01/07/2003 - 31/12/2003	102.143	613.891,79	1,75	41	3,77
01/01/2004 - 30/06/2004	36.428	218.936,69	0,62	15	1,38
01/07/2004 - 31/12/2004	10.495	63.076,22	0,17	3	0,27
01/01/2005 - 30/06/2005	102.906	618.477,52	1,76	31	2,85
01/07/2005 - 31/12/2005	253.543	1.523.824,12	4,34	67	6,16
01/01/2006 - 30/06/2006	104.707	629.301,74	1,79	21	1,93
01/07/2006 - 31/12/2006	22.280	133.905,50	0,38	6	0,55
01/01/2007 - 30/06/2007	136.490	820.321,42	2,33	39	3,59
01/07/2007 - 31/12/2007	66.652	400.586,59	1,14	17	1,56
01/01/2008 - 30/06/2008	277.930	1.670.392,94	4,76	56	5,15
01/07/2008 - 31/12/2008	566.522	3.404.865,79	9,71	109	10,03
01/01/2009 - 30/06/2009	509.560	3.062.517,28	8,73	85	7,82
01/07/2009 - 31/12/2009	59.971	360.432,97	1,02	9	0,82
01/01/2010 - 30/06/2010	82.034	493.034,27	1,40	14	1,28
01/07/2010 - 31/12/2010	27.868	167.490,05	0,47	6	0,55
01/01/2011 - 30/06/2011	40.583	243.908,74	0,69	6	0,55
01/07/2011 - 31/12/2011	67.582	406.176,00	1,15	10	0,92
01/01/2012 - 30/06/2012	68.926	414.253,60	1,18	11	1,01
01/07/2012 - 31/12/2012	4.231	25.428,82	0,07	1	0,09
01/01/2013 - 30/06/2013	161.921	973.164,81	2,77	25	2,30
01/07/2013 - 31/12/2013	1.121.555	6.740.681,31	19,22	170	15,65
01/01/2014 - 30/06/2014	1.193.348	7.172.165,93	20,45	175	16,11
01/07/2014 - 31/12/2014	0	0,00	0,00	0	0,00
01/01/2015 - 30/06/2015	0	0,00	0,00	0	0,00
01/07/2015 - 31/12/2015	0	0,00	0,00	0	0,00
01/01/2016 - 30/06/2016	10.295	61.874,20	0,17	1	0,09
01/07/2016 - 31/12/2016	6.262	37.635,38	0,10	1	0,09
01/01/2017 - 30/06/2017	0	0,00	0,00	0	0,00
01/07/2017 - 31/12/2017	0	0,00	0,00	0	0,00
01/01/2018 - 30/06/2018	19.588	117.726,25	0,33	3	0,27
01/07/2018 - 31/12/2018	140.707	845.666,10	2,41	21	1,93
01/01/2019 - 30/06/2019	225.489	1.355.216,18	3,86	36	3,31
01/07/2019 - 31/12/2019	0	0,00	0,00	0	0,00
01/01/2020 - 30/06/2020	0	0,00	0,00	0	0,00
01/07/2020 - 31/12/2020	0	0,00	0,00	0	0,00
01/01/2021 - 30/06/2021	0	0,00	0,00	0	0,00
01/07/2021 - 31/12/2021	0	0,00	0,00	0	0,00
01/01/2022 - 30/06/2022	8.431	50.671,33	0,14	1	0,09
01/07/2022 - 31/12/2022	0	0,00	0,00	0	0,00
01/01/2023 - 30/06/2023	9.004	54.115,13	0,15	1	0,09
01/07/2023 - 31/12/2023	151.859	912.690,97	2,60	22	2,02
01/01/2024 - 15/06/2024	132.948	799.033,57	2,27	18	1,65
TOTALES	5.833.015	35.057.126,20	100,00	1.086	100,00

Fecha de vencimiento máxima: 15/06/2024

Fecha de vencimiento mínima: 10/11/1999

LISTADO ESTADÍSTICO DE TIPO DE INTERÉS ACTUAL

Intervalo (%)	Saldos vivos			Préstamos	
	(Miles Ptas.)	(Euro)	(%)	Nº	(%)
3,250 - 4,999	2.763.859	16.611.127,14	47,30	387	35,60
5,000 - 5,499	222.319	1.336.164,10	3,80	37	3,40
5,500 - 5,999	6.489	38.999,68	0,10	1	0,00
6,000 - 6,499	0	0,00	0,00	0	0,00
6,500 - 6,999	19.522	117.329,58	0,30	1	0,00
7,000 - 7,499	689.433	4.143.575,78	11,80	131	12,00
7,500 - 7,999	646.336	3.884.557,59	11,00	127	11,60
8,000 - 8,499	252.315	1.516.443,69	4,30	59	5,40
8,500 - 8,999	234.864	1.411.561,07	4,00	65	5,90
9,000 - 9,499	579.792	3.484.620,10	9,90	149	13,70
9,500 - 9,999	201.173	1.209.074,08	3,40	48	4,40
10,000 - 10,499	112.654	677.064,18	1,90	40	3,60
10,500 - 10,999	34.756	208.887,77	0,50	12	1,10
11,000 - 11,499	43.375	260.689,00	0,70	16	1,40
11,500 - 11,999	25.110	150.914,14	0,40	11	1,00
12,000 - 12,499	1.018	6.118,30	0,00	2	0,10
12,500 - 12,999	0	0,00	0,00	0	0,00
13,000 - 12,000	0	0,00	0,00	0	0,00
TOTALES	5.833.015	35.057.126,20	100,00	1.086	100,00

Tipo de interés ponderado: 6,30%

Tipo de interés máximo: 12,00%

Tipo de interés mínimo: 3,25%

LISTADO ESTADÍSTICO DE SALDOS VIVOS

Intervalo (Ptas.)	Saldos vivos			Préstamos	
	(Miles Ptas.)	(Euro)	(%)	Nº	(%)
52.949 - 2.499.999	228.481	1.373.198,47	3,91	180	16,57
2.500.000 - 4.999.999	1.363.742	8.196.254,49	23,37	359	33,05
5.000.000 - 7.499.999	2.027.674	12.186.566,18	34,76	337	31,03
7.500.000 - 9.999.999	1.007.775	6.056.849,73	17,27	119	10,95
10.000.000 - 12.499.999	460.106	2.765.292,75	7,88	42	3,86
12.500.000 - 14.999.999	403.773	2.426.724,60	6,92	30	2,76
15.000.000 - 17.499.999	174.767	1.050.370,82	2,99	11	1,01
17.500.000 - 19.999.999	96.340	579.015,06	1,65	5	0,46
20.000.000 - 22.499.999	20.949	125.906,03	0,35	1	0,09
22.500.000 - 24.999.999	23.109	138.887,89	0,39	1	0,09
25.000.000 - 26.300.658	26.301	158.072,19	0,45	1	0,09
TOTALES	5.833.015	35.057.126,20	100,00	1.086	100,00

Saldo vivo máximo: 26.300.658 Pts 158.070.138,11 Euro

Saldo vivo mínimo: 52.949 Pts 318.229,90 Euro

Saldo vivo medio: 5.371.101 Pts 32.280.967,15 Euro

Santander Central Hispano

2.- BONOS DE TITULIZACION HIPOTECARIA (BTH'S)

El importe de la emisión asciende a 14.500 millones de pesetas y está constituido por 580 Bonos, de 25 millones de importe nominal cada uno, agrupados en dos Series: Serie A (562 Bonos de importe total de 14.050 millones de pesetas), y Serie B (18 Bonos e importe total de 450 millones de pesetas).

Las cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago, los días 18 de enero, 18 de abril, 18 de julio y 18 de octubre de cada año, siempre y cuando sean días hábiles, se detallan a continuación:

Pago de Fecha 18 de enero		Pago de Fecha 19 de abril	
Principal Serie A:		Principal Serie A:	
Saldo anterior:	8.082.333.730	Saldo anterior:	7.583.164.768
Amortizaciones:	499.168.962	Amortizaciones:	526.206.782
Saldo Actual:	7.583.164.768	Saldo Actual:	7.056.957.986
% sobre Saldo Inicial:	52,2977	% sobre Saldo Inicial:	48,6687
Amortización devengada no pagada:	0	Amortización devengada no pagada:	0
Intereses:		Intereses:	
Intereses pagados BTH's Serie A:	80.475.578	Intereses pagados BTH's Serie A:	59.075.192
Intereses pagados BTH's Serie B:	5.188.418	Intereses pagados BTH's Serie B:	4.170.405
Intereses devengados no pagados:	0	Intereses devengados no pagados:	0
Pago de Fecha 19 de julio		Pago de Fecha 18 de octubre	
Principal Serie A:		Principal Serie A:	
Saldo anterior:	7.056.957.986	Saldo anterior:	6.548.171.518
Amortizaciones:	508.786.468	Amortizaciones:	361.002.948
Saldo Actual:	6.548.171.518	Saldo Actual:	6.187.168.570
% sobre Saldo Inicial:	45,1598	% sobre Saldo Inicial:	42,6701
Amortización devengada no pagada:	0	Amortización devengada no pagada:	0
Intereses:		Intereses:	
Intereses pagados BTH's Serie A:	45.708.584	Intereses pagados BTH's Serie A:	42.708.628
Intereses pagados BTH's Serie B:	3.556.818	Intereses pagados BTH's Serie B:	3.595.195
Intereses devengados no pagados:	0	Intereses devengados no pagados:	0

De acuerdo con la orden de prioridad de pagos del Fondo, no se ha destinado importe alguno durante el ejercicio 1999 a la amortización de los Bonos de la Serie B, permaneciendo el saldo de estos Bonos en su importe inicial, esto es, 450 millones de pesetas.

La vida media de los Bonos de la Serie A es de 2,11 años, y de los Bonos de la Serie B de 3,00 años.

Santander Central Hispano

Los mencionados Bonos se encuentran sometidos a un tipo de interés variable trimestralmente, en base a LIBOR a tres meses en pesetas, más un margen del 0,11%, para los Bonos de la Serie A y del 0,5%, para los Bonos de la Serie B, todo ello de conformidad con lo previsto en el citado Folleto. Siendo de aplicación durante el ejercicio 1999 los siguientes tipos de interés:

PERIODOS	BONOS SERIE A		BONOS SERIE B	
	INTERES NOMINAL	TAE	INTERES NOMINAL	TAE
19/10/1998 - 18/01/1999	4,2292%	4,2967%	4,6246%	4,7054%
18/01/1999 - 19/04/1999	3,3218%	3,3634%	3,7172%	3,7693%
19/04/1999 - 19/07/1999	2,7749%	2,8039%	3,1703%	3,2082%
19/07/1999 - 18/10/1999	2,8091%	2,8388%	3,2045%	3,2432%
18/10/1999 - 18/01/2000	3,5385%	3,5857%	3,9339%	3,9923%

3. ESTADO DE FLUJOS DE CAJA

INFORME DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS

(CAJA)

Periodo: 1 de enero a 31 de diciembre de 1999

A.- ORIGEN:	2.864.120.500 Pts
Saldo anterior al 1 de enero de 1999:	533.259.257 Pts
a) PRINCIPAL COBRADO:	
1. AMORTIZACIÓN DE PH'S:	1.832.346.091 Pts
b) INTERESES COBRADOS:	
1. INTERESES DE PH'S:	467.499.120 Pts
2. INTERESES DE REINVERSION:	30.542.944 Pts
b) INGRESOS DE ADJUDICADOS	473.088 Pts
B.- APLICACIÓN:	2.864.120.500 Pts
1. GASTOS CORRIENTES:	12.277.012 Pts
2. INTERESES NETOS SWAPS SERIE A:	235.344.741 Pts
3. INTERESES DE BTH'S SERIE A:	227.967.994 Pts
4. AMORTIZACIÓN DE BTH'S:	1.895.165.160 Pts
5. INTERESES NETOS SWAPS SERIE B:	13.689.809 Pts
6. INTERESES DE BTH'S SERIE B:	16.510.824 Pts
7. INTERÉS PRESTAMOS SUBORDINADOS:	9.886.013 Pts
8. AMORTIZACIÓN DE LOS PRESTAMOS SUBORDINADOS:	39.313.950 Pts
9. COMISIONES A FAVOR DE UCI:	20.155.124 Pts
10. DISPOSICIONES DE FONDO DE RESERVA:	(30.910.228) Pts
11. REMANENTE EN TESORERIA:	424.720.101 Pts

Santander Central Hispano**C.- ESTADO DE LA CUENTA DE TESORERÍA:****a) EN CONCEPTO DE FONDO DE RESERVA:**

1. SALDO ANTERIOR:	88.905.673 Pts
2. RETENCIÓN DEL PERÍODO:	(21.846.820) Pts
3. SALDO ACTUAL:	68.058.853 Pts

b) EN CONCEPTO DE FONDO DE RESERVA SECUNDARIO:

1. SALDO ANTERIOR:	124.202.836 Pts
2. RETENCIÓN DEL PERÍODO:	(10.423.409) Pts
3. SALDO ACTUAL:	113.779.427 Pts

c) REMANENTE EN TESORERÍA:

424.720.101 Pts

TOTAL (a + b + c) 606.558.381 Pts

Santander Central Hispano

Las CUENTAS ANUALES anteriormente transcritas, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1999 (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como el INFORME DE GESTION correspondiente, contenidas en los precedentes folios numerados correlativamente de la página 1 a 20 (ambas inclusive), han sido aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo, BSCH de Titulización, el día 30 de marzo de 2000.



D. Javier Pazos Aceves



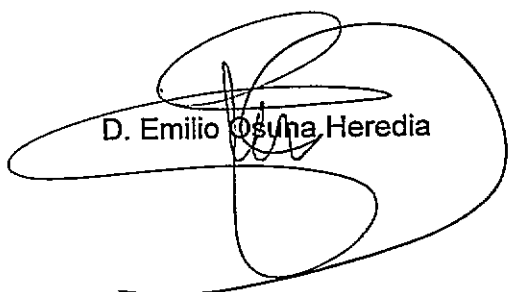
D. Santos González Sánchez



Dª Ana Bolado Valle



D. Ignacio Ortega Gavara



D. Emilio Osuna Heredia